ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE TALENTO HUMANO	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
7592-2024	25 4 24	8 5 24	31 3 25	9

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
30 1 25	N.A	MAMÁ CANGURO

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CALLE 70 No. 109a - 05	ENGATIVÁ

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LOS CEREZOS	3126402170	jicmamacanguro@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
8 N.A N.A	10 N.A N.A	45 N.A N.A	54 N.A N.A	N.A N.A N.A

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	**SAT**
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	**N.A**
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO?	**SAT**
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad?	**SAT**
5	¿Informó de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control?	**N.A**
6	Asistió a las reuniones que programó la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**N.A**
7	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	**SAT**

8	Remitió manifestaciones que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el decreto 634 de 2023?	**N.A**

9.1.3.6 Compromisos Componente Talento Humano

1	¿Cuenta con un documento donde se establezcan los procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades del talento humano?	**SAT**
1.1.	Para el mes supervisado realización inducción, reinducción cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades con el talento humano?	**SAT**

A. Actividad realizada **Inducción talento humano**

B Fecha de la actividad **16 de noviembre del 2025**

2	¿Presentó al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil?	**SAT**
2.1	¿Presentó los contratos que durante la ejecución del convenio del personal nuevo y de reemplazo en el Drive dispuesto por la Supervisión para su respectiva Verificación?	**SAT**
3	¿Radicó para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano ?	**SAT**

SI [X] NO []

Cuantos: **3**

Perfiles **Profesional en atención a la primera infancia, auxiliar administrativo y auxiliar de servicios generales.**

Fechas: **16 y 21 de enero del 2025**

4	¿Notificó al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores?	**SAT**

Contrato	[X]	
Afiliación al SGSSS	[X]	
ARL	[X]	
Renuncia	[]	
Incapacidad	[]	
Otra	[X]	**Terminación de contrato**

Registre la Fecha de notificación al Supervisor: **21 de enero del 2024**

5	¿Mantiene y organiza en medio físico en el jardín infantil y digital en el Drive de la Supervisión las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores?	**SAT**

A	Hoja de vida	X
B	Soportes de formación	X
C	Soportes de experiencia	X
D	Copia de documento de identidad	X
E	Vinculación a seguridad social	X

F	Antecedentes judiciales	X	
G	Certificación bancaria	X	
H	Certificación del curso de primeros auxilios del talento humano asignado	X	
I	Certificado del curso de educación sanitaria en manejo adecuado de alimentos del talento humano asignado	X	
J	Certificado de curso de prevención y detección de abuso sexual infantil	X	
K	Certificado de curso de Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna	X	
L	Certificación del examen médico general anual, con diagnóstico del sintomático respiratorio del sintomático de piel.	X	
M	Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	X	
N	Formato autorización de consulta de inhabilidades" de conformidad con lo establecido en la Ley 1918 de 2018	X	

6 ¿Garantiza la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

7 ¿Socializa a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio? **SAT**

A. Actividad realizada **Socialización anexo técnico componente familia comunidades y redes formatos de novedades.**

B Fecha de la actividad **16 de enero del 2025**

8 ¿Garantiza la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	N.A	0
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	8	8	7	N.A	0
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	1	1	N.A	0
Auxiliar administrativo	1	1	1	N.A	0
Manipulador de alimentos	3	2	2	N.A	0
Auxiliar de Servicios Generales	3	2	2	N.A	0

8.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. **N.A**

SI [] NO [X]

8.2. ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **N.A**

8.3. ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

8.4. ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **N.A**

SI ☐ NO ☐

10 Elaboró y mantiene actualizado el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del Convenio **N.A**

SI ☐ NO ☐

11 ¿Cuenta con la proporción de colaboradores y colaboradoras capacitados y con certificación de los cursos exigidos en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial?

Curso	Número de niñas y niños	Número de profesionales requeridos cualificados	Número de profesionales cualificados
Primeros auxilios con énfasis en primera infancia	117	3	3
Prevención y Detección de la violencia sexual		3	3
Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna		3	5
Manipulación, preparación y distribución de alimentos		11	N.A
Prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia		11	N.A
Promoción en estilos de vida saludable		11	N.A
Atención en salud de las niñas y los niños		11	N.A

12 ¿Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital? **N.A**

SI ☐ NO ☐

A. Actividad realizada **N.A**

B Fecha de la actividad **N.A**

13 ¿Gestiona con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo? **N.A**

SI ☐ NO ☒

A. Gestión realizada **N.A**

B Fecha de la gestión **N.A**

13.1 Fecha de actualización de la matriz de riegos **8 DE ABRIL DEL 2024**

14 ¿Reportó ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Autoreporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio? **N.A**

A Se han presentado accidentes de trabajo, peligros o incidentes. NO

B	Realizó reportes de accidentes de trabajo o auto reporte de peligros e incidentes	NO

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Sin observaciones

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

De acuerdo con el acta

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VISITA

El asociado presentó modificatorio No. 1 por medio del cual se prorroga el plazo de ejecución del convenio al 31 de marzo del 2025
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO
2. No cuentan con requerimientos en curso, en el componente talento humano.
5. No contaron con visita por parte de entes de control.
6. No ha asistido a reuniones programadas por la SDIS.
7. El 20 de enero del 2025, realizaron socializaciones de la resolución 967 del 2007, la cual se dirigió a padres de familia.
COMPROMISOS DEL TALENTO HUMANO.
1. El 16 de enero del 2025, la responsable del servicio, lideró inducción a las y los colaboradores de la unidad operativa, se evidenció acta de la actividad realizada.
2. Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son a término fijo inferior a un año con fecha inicial del 16 de enero al 31 de marzo del 2025.
3. Radicaron 3 hojas de vida para aval: Ana Roció Clavijo profesional en atención el 16 de enero del 2025, y Yanny Alarcón Barón auxiliar administrativo el 16 de enero del 2025 y Yenny Garzón auxiliar de servicios generales el 21 de enero del 2025.
4. El 21 de enero del 2025, el asociado notificó al supervisor y apoyo a la supervisión los cambios presentados en la unidad operativa.
7. El 16 de enero del 2025, la responsable del servicio realizó socialización a las y los colaboradores de la unidad operativa, formato de registro de novedades del componente familia comunidades y redes.
8. El asociado no garantizó la proporción de las y los colaboradores toda vez que de acuerdo a la cobertura de niños matriculados se requieren 8 profesionales en atención a la primera infancia y solo cuentan con 7 contratadas, por lo tanto, se le aplica el respectivo descuento.
10. presentaron plan de fortalecimiento de las y los colaboradores de la unidad operativa.
11. En cuanto a los fortalecimientos del personal se le hará seguimiento en el mes de febrero del 2025, por las novedades presentadas en el periodo verificado.

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _X__

NO APLICA

Anexos: documentos y número de folios

NO APLICA

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: MERY HELEN RUIZ GARZÓN	NOMBRE: CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
N° DE IDENTIFICACIÓN : 53088689	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1051654005
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN
	HORA DE FINALIZACIÓN: N.A